

EL NOTICIERO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA
TELEFÓNICA Y POR CORREO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TOLEDO	
Mes.....	1 peseta.
Trimestre.....	2,50 »
PROVINCIAS	
Mes.....	1,25 »
Trimestre.....	3,50 »

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO:

CINCO CÉNTIMOS

AÑO I.—NÚMERO 16.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de los Bécquer, núm. 7.

Toledo, 19 Diciembre 1913.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ISABELO PINTADO Y DIAZ

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1913

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa D.^a Ventura de la Torre y Perea; hijos D.^a Concepción, D. Ricardo y D. Florencio; hijas-políticas D.^a Mónica Manzano y D.^a Loreto Martín; hermanas D.^a Petra y D.^a Leandra; hermanos políticos don Doroteo Alcubilla y D.^a Patrocinio de la Torre; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 20 del presente en la parroquia de Santa Leocadia V. y M., de ocho á diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

POR LOS NIÑOS POBRES

REGALO DE REYES

El número de regalos recibidos hasta hoy y reseñados en nuestros números anteriores, asciende a 125 cajas de mazapán de la acreditada marca «Toledo», adquiridas en la fábrica de D. Santiago Camarasa, y 74 juguetes.

Hay que añadir: Concedidas por la Diputación, para la adquisición de juguetes, 50 pesetas.

Por el Ayuntamiento, para el mismo fin, 100 pesetas.

Niñas Paquita y Pepita Hernández Beviá, seis saltadores.

Cuantos deseen cooperar á esta obra benéfica, pueden remitir los regalos a esta Redacción, Los Bécquer, 7.

EL CENTENARIO DEL «GRECO»

Hay una mano oculta...

Se aproxima la época en que Toledo debe honrar cual merece la memoria del artista grande que a la historia de Toledo unió la suya propia, su nombre glorioso al nombre de esta ciudad.

Toledo no debe, por ningún motivo, dejar de celebrar el centenario del «Greco», porque sería un ingrato, y jamás la ingratitud tuvo abrigo en el corazón de los buenos toledanos.

Hace tiempo que se nombró una Comisión numerosísima, encargada de organizar y dirigir todo cuanto a este asunto se refiere.

Todos sabemos que la tal Comisión, desde su nombramiento, no ha dado señales de vida, no ha avanzado un solo paso en el camino que se trazara.

El por qué de esta pasividad en cuestión de tan capitalísima importancia no sólo para Toledo, sino para España entera, que cuenta entre sus glorias más admirables al genial artista, no tiene una explicación categórica. Sólo si cabe suponer que el fuego de aquel entusiasmo que los señores que componen la Junta mostraron al ser creada ésta, sólo ha podido ser apagado, en todos por igual, merced a la influencia poderosa de alguien que tiene interés, indudablemente, en impedir la celebración del Centenario.

Pero, ahora bien; esta fiesta, de simpatía mundial, habría de ser para Toledo de incontables beneficios, tanto en el orden moral como en el económico. En el moral, porque habiendo sido Toledo la ciudad preferida del inmortal Theotocópuli, como lo prueba el hecho de haber habitado dentro de sus muros gran parte de su vida, según consta en el libro parroquial de Santo Tomé, a cuya feligresía perteneció, por vivir en las casas del rico magnate, su contemporáneo el Marqués de Villena—cuyas casas se levantaban en el terreno que hoy forma el paseo del Tránsito y precisamente frente a la que se ha dado en llamar CASA DEL «GRECO»—y por ser en Toledo donde llevó a cabo sus obras más soberbias—algunas de las cuales conserva—haría que el nombre del «Greco» corriera unido al de Toledo por todo el orbe. Y en el económico, porque habría de ser una fuente inagotable de ingresos.

¿Por qué, pues, no se activan los preparativos? ¿Qué hace esa Comisión... qué piensa?...

El Sr. Conde, toledano amante de su pueblo, ha organizado una nueva Junta con personas competentísimas dentro de los mismos toledanos, que prometiesen reavivar el fuego que se apagó; pero al celebrar su primera sesión, otra vez esa mano oculta vuelve a inmiscuirse y a impedir su funcionamiento.

Sr. Conde: Nosotros sabemos que usted está dispuesto a que, a despecho de quien sea, las fiestas del Centenario tengan feliz realización; a nadie se le oculta su incondicional amor a Toledo; ¿por qué, entonces, no prescinde por completo de ciertos elementos perniciosos, de ese «viento de fronda» que todo lo perturba?

Esperamos su determinación.

PODER DEL ARTE

¡Yo quiero hablar de tí; yo quiero decir algo de lo que pienso de tí, arte divino de la música; yo quiero ocupar una vez siquiera mi pluma en lo que tanto ha ocupado siempre mi pensamiento!

¡Oh! ¡Si del mismo modo que Daguerre arrancó al rayo de sol la imagen del objeto, pudiera mi pluma robar a la fantasía el fuego que la glorifica, especialmente cuando tú, arte mágico, la hieres con tu vibrante y sonora vara, entonces estoy seguro que diría cosas dignas de tí! Pero mis ideas pierden desde la mente al papel, como pierde el metal desde el horno que le enrojece, al agua que le torna á su primitiva frialdad. Después de escritos los conceptos, me quedo como aquel que, dormido en el campo, sueña avaro que posee diamantes, y al despertar se encuentra empuñando toscas piedras.

Pero no importa: tampoco la madre puede expresar a su hijo todo el amor que le tiene, y el niño apenas acierta a explicar sus deseos. Yo quiero escribir; yo quiero dar gusto a la pluma, siquiera llegue a conocer su importancia.

¿En dónde se esconde tu origen?

¿Desde cuándo habitas en la tierra?

¿Es cierto que los hombres te aprendieron del canto de las aves, o tienen más razón los que dicen que te encontró Túbal en el golpeo de sus martillos?

¡Ah, no! Tú naciste con la creación.

El primer hombre rió sin que nadie le enseñara; el primer hombre despidió ayes de dolor, y lloró; el primer hombre sintió, y cantó. El mar, el viento, y tantos otros sonidos misteriosos de la gran naturaleza, formaron su orquesta.

¡La naturaleza! ¡El corazón! He aquí tus padres legítimos desde la cuna de los tiempos; el que te busque fuera de su abrigo, no encontrará jamás tu verdadera esencia.

¿Es cierto que tu misión es sólo agradecer y halagar a los sentidos? ¡Mentira! Quien así te define, o no tiene alma de artista o no te comprende. Tu misión es mucho más grande, más noble. ¡Has sido mandado para mover los afectos, para cautivar, para arrebatarse, para entusiasmar, para seducir a los mortales!

Sin embargo, yo no digo, como muchos, que el que a tí te desconoce, desconoce la sensibilidad y no sabe lo que son pasiones, no. Los hombres se comunican mutuamente sus necesidades en distintos idiomas, y el corazón tiene también diversos modos de hacerse entender.

Lo que sí digo, es que si no eres la poesía más directa, eres, sin duda, la más insinuante y la que deja mejores y más hondas impresiones en el alma, en el alma del que ha nacido para tí.

Tú aumentas la energía de la expresión. ¡Qué débil queda el concepto cuando se le ha despojado de sus galas!

En los espectáculos, eres entusiasta; en el templo, eres divino; en las revoluciones, eres terrible; en el campo, eres uno de los mejores toques del gran cuadro de la naturaleza. ¿Qué cuadro iguala, en efecto, al de una noche sin ruido y de temple voluptuoso y de luna llena, en un jardín vestido de frondoso ramaje bordado de flores, de olor tan subido como exquisito a aquellas horas, cantando amores a la hermosa que se idolatra al compás del arpa de misteriosos sonidos?

¡Y siempre así! ¡En todas partes grande, en todas tus fases sublime! Ora te desprendes en torrentes de armonía; ora saltas en parleros surtidores de melodía; ora limites al turbión; ora a la sonrisa de la aurora, ora te desgajes en chispas de fuego y de brillantes; ora imites el canto de las aves; ora el susurrar del agua y el impetu de los huracanes, y las olas del mar en tempestad o en bonanza; ora aumentes el fervor en la plegaria, el entusiasmo en el combate, la pasión en la trova... ¡Siempre delicioso, siempre mágico, potente, arrebatador!!

¡Bendito seas, arte mío! A tí está ligada casi toda la historia de mi vida.

Yo te debo muchos favores, y sobre todos, la primera sonrisa de una mujer...

Nada digno de ella poseía, cuando tú, obediente, sin duda, a la bienhechora Providencia, hiciste brotar en su corazón la esencia sagrada de un amor tan profundo como puro y verdadero.

Yo traigo a la memoria todos los episodios felices de mi vida, y los que más encantos tienen son aquellos en que tú has tomado parte. ¿Quién era más feliz que yo, cuando al agitar mi fantasía para atraer la inspiración, reflejaban en mi cerebro y salpicaban al papel las chispas del fuego divino envueltas en la imagen de la que yo adoraba? ¡Ay! ¿Y quién hubiera sido siempre más dichoso si a aquellos cantos, inspirados por la que era mi vida, no hubiera sucedido otro canto inspirado por la muerte poco tiempo después?

¡La muerte! ¡Cuánto te debí también entonces, arte consolador!

¡Si las lágrimas son un bálsamo confeccionado para los dolores del alma, tú fuiste entonces para la mía aún más poderoso que las lágrimas!

Tú fuiste siempre adulator para mí; un amigo que buscaba todos los resortes para templar mis penas. Alimentas la pasión, es verdad; pero suavizas la vida cuando falta la esperanza.

Tú has tenido parte en muchos episodios de mis mejores años, o para decirlo con más exactitud, la has tenido principalísima en todos los de mi vida.

Y si realmente causaste todas mis dichas y aliviaste todas mis penas, ¿qué diré de tí, arte divino?

¡Bendito mil y mil veces seas!

J. M. Baños.

D. ISABELO PINTADO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de un hombre, modelo de bondad y de hidalguía.

Fué un luchador, un trabajador incansable, que paulatinamente y siempre de acuerdo con los más sanos principios de honorabilidad, iba tejiendo el tranquilo descanso para su vejez y la felicidad de los suyos; pero la Parca cruel que todo lo arrolla, cortó bruscamente el hilo de su vida, cuando más satisfecho se hallaba de su obra empezada, y soñaba con el fruto de sus afanes, que había de constituir su dicha, porque sería la felicidad de su virtuosa esposa y sus amantes hijos.

Nosotros, que en vida nos honramos con la amistad del infortunado D. Isabelo, sentimos hoy recrudescido nuestro dolor, y tanto a su incansable viuda D.^a Ventura de la Torre, como a sus hijos D.^s Concha, D. Ricardo, competéntísimo Abogado de este ilustre Colegio, y D. Florencio, nuestro querido compañero de Redacción, acompañamos muy de veras en este día, como ninguno aciago, porque la muerte privó a una familia de un padre amantísimo y a Toledo de un hombre de buena voluntad.

HAN CRUZADO LAS OVEJAS...

I

Han cruzado las ovejas por frente de mi ventana... Las ovejas han cruzado camino de la montaña...

El sol nace en el Oriente, rojo como una granada... El río va deslizándose con rumor de carcajadas...

Bajo los arcos del puente una golondrina pasa, y vuelve a pasar, rozando con las puntas de sus alas extendidas, el espejo

transparente de las aguas...

Es la hora en que la vida es más fuerte y es más amplia;

¡la hora en que el optimismo pone amores en las almas!

El cielo raso, muy raso...

Todo alienta en la mañana...

Las ovejas han cruzado camino de la montaña...

Han cruzado las ovejas por frente de mi ventana...

II

Las ovejas han cruzado por frente de mi ventana...

Han cruzado las ovejas de vuelta de la montaña...

El sol se abisma en Poniente, igual que una rosa blanca...

El río va muy pausado, sin rumor de carcajadas...

Bajo los arcos del puente la golondrina no pasa,

ni torna a pasar, rozando con las puntas de sus alas extendidas, el espejo

cristalino de las aguas...

Es la hora en que la vida es más negra y más amarga;

¡la hora en que el pesimismo pone dudas en las almas!

El cielo triste, muy triste...

En la tarde todo acaba...

Han cruzado las ovejas por frente de mi ventana...

Las ovejas han cruzado de vuelta de la montaña...

Manuel Camacho Beneyez.

DEL CONCEJO

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Anoche se reunieron, en segunda convocatoria, los señores que componen la Junta municipal de Asociados, para discutir y aprobar el presupuesto municipal para 1914.

Se aprobaron sin discusión los primeros artículos, hasta llegar al de Beneficencia, al que se presentaron varias enmiendas.

La primera fué una del Sr. Moraleda sobre el aumento a lo consignado para la Clínica del Dr. Cappa. Figuraban en el proyecto del presupuesto 500 pesetas, y el Sr. Moraleda en atención de la utilidad de esta Clínica y a los muchos servicios prestados en ella, solicita de los señores Asociados voten la consignación para el futuro ejercicio, la cantidad de 2.000 pesetas.

El Sr. Ortiz se opone a este aumento, porque, aunque comprende la utilidad y él es el primero en reconocer los buenos servicios prestados por esta Clínica, no cree necesario el aumento, puesto que lo que se pretendió fué gratificar solamente, y no dar un sueldo, y si accediera a lo solicitado por el Sr. Moraleda, era tanto como crear una plaza más de Médico, cuando en ejercicios pasados se acordó amortizar una plaza como economías en el presupuesto.

Insiste el Sr. Moraleda en su petición, y rectifica el Sr. Ortiz aportando nuevos argumentos para oponerse a esta concesión.

Usa de la palabra el Asociado D. Saturnino de la Flor, para oponerse también a lo del Sr. Moraleda, produciéndose un ligero incidente entre estos dos señores, que corta hábilmente la presidencia.

Para apoyar la tesis del Sr. Moraleda, lee el Sr. Cano gran número de individuos que han sido operados en esta Clínica, que demuestran su utilidad y lo acreedor que el Sr. Cappa es a ese aumento en la gratificación; pues, con ella, como decía el Sr. Cano, no hay bastante siquiera para tener la Sala en las condiciones de limpieza é higiene

que esta clase de operaciones requiere.

El Sr. Castellanos, pareciéndole un poco exagerada la cifra de 2.000 pesetas, y queriendo armonizar las dos tendencias, propone el aumento de 500 pesetas, acordándose después de una votación, el conceder para este servicio la cantidad de 1.000 pesetas.

Al llegar al sueldo de los Médicos de la Beneficencia municipal, el Sr. Cano defiende una enmienda que ya presentó al discutirse los presupuestos por los señores Concejales, consistente en aumentar éstos en 500 pesetas a cada uno sobre el que disfrutaban, fundándose para ello en preceptos legales de gran fuerza, que en vano se propone combatir el señor Ortiz.

Esto da origen a una larga y a veces acalorada discusión, en la que tomaron parte los Sres. Moraleda, Cano, Pintado y Ortiz; los tres primeros en favor del aumento, y el último en contra, no sabemos por qué motivos, pues la cosa tal y como la planteaban los Sres. Cano y Pintado, argumentando con infinidad de textos y disposiciones legales, era de las que no cabía lugar a duda.

Por fin y convencida la mayoría de las razones expuestas por estos dos Concejales, se toma en consideración la enmienda del Sr. Cano y se aumenta el sueldo a los Sres. Médicos en 500 pesetas.

No sabemos por qué, pero inmediatamente de aprobada esta enmienda, el Sr. Ortiz intenta presentar otra, reduciendo el número de Médicos a tres.

Esto da origen a alguna discusión por entender los Sres. Cano y Pintado que no era éste el momento oportuno puesto que al haber votado la Junta el aumento de las 500 pesetas, se había votado también, aunque de una manera implícita, el número de cinco Médicos, puesto que así figura en el epígrafe del presupuesto.

(Un incidente).—Al intentar apoyar el Sr. Ledesma la enmienda de su compañero Sr. Ortiz, se le escapan algunas frases que son censuras, injustas para el Alcalde, pues le dice—que al dar el Sr. Conde su opinión sobre el aumento de sueldos a los Médicos, para lo que fué aludido por el Sr. Pintado, lo había hecho ejerciendo influencia sobre los asociados y casi imponiéndoles su criterio.

El Sr. Conde, justamente indignado, protesta enérgicamente del concepto expuesto por el Sr. Ledesma y le llama al orden amonestándole para que cuando tenga que lanzar censuras, que él está dispuesto a recibir, sean justas, pues él dice—estará en la Presidencia para dirigir sólo los debates y no para ejercer nunca presión sobre nadie, y que por lo tanto no está dispuesto a tolerarle acusación de tal naturaleza.—Con este motivo se produce un largo incidente que corta la actitud justamente enérgica del Sr. Conde.

Terminado el incidente pide la palabra el Sr. Pintado para oponerse a la enmienda de los Sres. Ledesma y Ortiz, y después de una discusión entre éste y los Sres. Cano y Pintado, es desechada la enmienda en votación nominal.

Se aprueban otros dos artículos más con ligeras discusiones sin interés, pues todos quedan conforme los propone la Comisión, y a instancia del Sr. Castellanos que dice han transcurrido las cuatro horas reglamentarias, se levanta la sesión hasta esta tarde a las cinco, en que se continuará discutiendo el presupuesto.

DE SOCIEDAD

Encuétrase ligeramente enfermo el Auditor de Guerra D. Carlos Arriera. Deseamos su pronta mejoría.

**

Hoy se ha despedido de sus numerosos amigos el distinguido Abogado de este Ilustre Colegio D. José Soler, que marcha a Valencia el próximo lunes, donde ha sido destinado.

Su marcha es sentida por todos, pues goza en Toledo de generales simpatías. Feliz viaje le deseamos.

**

El Juez de Instrucción D. Enrique Leyva, hállase bastante mejorado de las lesiones que padece, por un accidente que le ocurrió en Madrid no hace muchos días.

Lo celebramos.

**

Ayer pasó el día en Toledo el Diputado a Cortes por Torrijos Sr. Taramona.

**

En el tren de la mañana, llegó ayer a Toledo el Senador vitalicio D. Julián García-Patos.

Visitó a algunas de sus amistades, y por la tarde regresó a Madrid, donde fijó su residencia desde el verano último.

Nueva obra musical.

Hemos tenido el honor de ser invitados al concierto que mañana sábado se celebrará, ejecutado por la brillante banda de la Academia de Infantería, en la Sala de ensayos de la misma, a las tres de la tarde, y en el cual se estrenará una nueva producción de nuestro ilustre paisano el ya célebre compositor D. Mariano Gómez Camarero.

Expresada composición se denomina «Una noche en Toledo».

He aquí el programa del concierto.

1.º «¡Viva Morlaix!» (Marcha militar). Parés.

2.º «Una noche en Toledo». (Capricho descriptivo). Mariano Gómez Camarero. a) Impresión de la noche, canto del sereno y serenata de mandolinas y laúdes. b) Junto a un convento. c) Amanecer.

3.º «Egmon». (Obertura). Beethoven.

4.º «Danzas húngaras». núms. 5 y 6. Brahms.

**

Idea literaria en que se inspira la obra «Una noche en Toledo».

La obscuridad de la noche envuelve, lenta, a la vieja ciudad, hundiéndola en un misterio indefinible: es la luz que se rinde a las sombras; es el trabajo que se abate al sueño; es la agonía tremenda del día que muere.

El espíritu de los siglos surge en silencio y parece vagar redivivo en las monstruosas siluetas, que aumenta y deforma en medrosas perspectivas que arrojan sobre el suelo y los paredones vetustos las luces mortecinas de los faroles. Ondulan rápidos los murciélagos en vertiginosas volteretas acá y allá, con su canto de angustia y su vuelo sedoso, rozando el aire impregnado con el vaho húmedo de los cobertizos. Doquier evocan los muros legendarios a los hijos del Corán. Portallones señoriales, ajimeces y celosías moriscas, geránios y rosas, saledizos y aleros en callejones sin salida horadados en calles tortuosas, rememoran poéticamente un pasado de fortaleza espiritual intensamente vivido por príncipes y magnates, hidalgos y caballeros, rufianes y desalmados, en una corte de héroes, santos y artistas. Suenan el canto quejumbroso del sereno, y el aire que lo trae, se lo lleva, diluyéndolo en el espacio.

Una sensación de ensueño se apodera placidamente del espíritu. Sombras móviles avanzan, adquieren formas vivas y pasan en silencio. Ruido extraño finge la

fantasía; ecos de cuchilladas parecen oírse; brillan aceros desnudos; uno cae, alguien huye y se pierde en las oscuras bocas de los cobertizos. El viento sutil de la callada noche trae finas notas de un laud muy lejano: es el amor, que, despierto, ronda a su amada, y con espada al cinto y ademán intrépido, vertiendo por sus nerviosos dedos las vibraciones de su corazón juvenil, hiere exaltado las cuerdas prodigiosas que lanzan al viento sus quejas y sus anhelos. Calla de pronto: será tal vez que en otro corazón resonó su endecha. ¿Se oye un beso? ¿Una escala? ¿Sube, decidido un hombre? ¿Baja precipitado? ¿Logró su intento? Es la fantasía. La serenata de mandolinas y laúdes comienza a percibirse; ya se acerca: son los trovadores medioevales que festejan a su amada, con sus canciones poéticas, en el silencio de la noche. La serenata estalla vigorosa; sus claras notas, repiqueándose en el aire, juegan, se arremolinan y esparcen, como alegre bando de golondrinas bulliciosas. Es una ráfaga del amor fecundo que enardece nuestros sentidos; el canto ardiente del amor juvenil, que ondea al viento su triunfante airón.

Aléjense los trovadores. Y aún no bien extinguidas sus notas pasionales y ardientes, comienzan a oírse las místicas y graves de un armonium: son las religiosas de un convento, que elevan a los cielos sus fervorosas preces, cuyas plácidas armonías más bien parecen dulces reproches para el amor mundano.

En el horizonte aparece el lucero del alba, heraldo del sol. El día se anuncia con las campanadas del Ave-María y los trinos de los pájaros, y el sonido metálico de las cornetas rasga los aires tocando la diana. Oyéense los mil ruidos de un pueblo que despierta, iluminado por el sol de un día esplendoroso. Suena luego el toque de «Estudio» en la Academia de Infantería.

Es la lucha bizarra del hoy con el ayer; es la poesía legendaria de la madre de generaciones, que parece correr del brazo, en armonioso contraste, con la poesía del presente, representada con las notas marciales de la Academia de Infantería. Alma de la raza pretérita es la una; esperanza del porvenir, la otra, porque la impetuosa juventud la inspira con nuevo aliento creador.

POLICÍA URBANA

Los vecinos de la plaza de San Juan Bautista, se quejan de los escándalos que con frecuencia se suceden en la fuente establecida en aquella plaza.

Trasladamos la queja a quien tenga obligación de recogerla.

Y a propósito de las fuentes.

¿En qué consiste que el agua de San Juan se quita cuando quiere y vuelve cuando se le antoja?

¿Por qué será, Sr. Alcalde.

Información oficial.

Hacienda.

Ayer ha tomado posesión del cargo de Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Eugenio Busshell.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha ordenado que se pongan al pago para mañana los siguientes libramientos:

Sr. Director de Telégrafos.	481,76
Administrador de Correos.	380,38
D. Alberto de Martos de Salabert.	14,66
Administrador de Loterías de la capital núm. 1.	4.200,00
El Depositario pagador.	516,66
El mismo.	20.000,00

Yeso. Cal. Cemento natural. Portland. Tudela. Veguín.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Juan de Castro Messia. — INSTITUTO, 3 TOLEDO

Se sirve a domicilio.

Ladrillos. Tejas. Azulejos. Todo lo referente al ramo de construcción.

Según los datos provisionales que obran en poder de esta Tesorería de Hacienda la recaudación del mes de Noviembre último, comparada con la de igual mes del año anterior, ha sido la siguiente:

Recaudado en Noviembre de 1913, 1.286.453 pesetas. Recaudado en Noviembre de 1912, 1.388.237 pesetas.

Por tanto han ingresado en la Tesorería de Toledo, durante el mes próximo pasado 101.784 pesetas, menos que en igual mes del año último.

Instrucción pública.

Ha cesado D. Pedro Gómez y López en el cargo de Maestro propietario de la escuela de niños del 4.º distrito de esta capital.

A D. Eustasio T. Mena y González le ha sido admitida la renuncia del cargo de Maestro interino de Sección de la escuela nacional graduada de niños de Almoróx.

Se ha diligenciado el ascenso a 1.375 pesetas a D. Ildefonso Martín Fernández, Maestro de Pueblanueva, y a don Francisco Morejón Rodríguez, de Val de Santo Domingo.

Se han remitido a la Delegación de Hacienda las informaciones testificales administrativas incoadas a instancias de D.ª María Paz Pomar, D.ª Claudia Calero y D.ª Petra Bonilla.

De Guerra.

Se han dictado los siguientes Reales Decretos:

Uno modificando la distribución de pensiones de gracias a los alumnos de las Academias militares hijos de Generales, Jefes y Oficiales.

Otro por el que se autoriza a la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, para que adquiera latón en planchas para balas de cartucho Mauser.

DE LA PROVINCIA

Mora de Toledo 18-XII-915.

Desde hace bastante tiempo veníamos sufriendo las consecuencias de una decidida competencia, a cual peor, entre las dos fábricas que suministran el fluido eléctrico a este pueblo, la de Ratié, de Aceca, y la de los sobrinos de Villarejo.

El otro día fueron denunciados algunos postes de alta tensión de la línea de Ratié, por no reunir las condiciones de seguridad que exige la ley prohibiendo el funcionamiento hasta tanto no fuera remediado.

Ayer en vista de que seguía en el mismo estado, el Alcalde, cumpliendo órdenes del Gobernador, prohibió a la casa Ratié que continuara suministrando fluido y aquella noche medio pueblo quedó a oscuras.—Corresponsal.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

Toma de posesión.

Hoy a las once de la mañana se ha verificado en el Ministerio de Estado la toma de posesión del nuevo Subsecretario D. Eugenio Ferranz.

Al acto han asistido los altos funcionarios de dicho Ministerio.

Las próximas elecciones.

En todos los centros políticos se habla de las próximas elecciones, asegurándose que éstas tendrán lugar el día 8 de Marzo, y que la proclamación de candidatos se verificará el primero del próximo mes.

Con tal motivo se dice también que

las Cortes se abrirán a mediados del mes de Abril.

Romanones de propaganda.

El ex Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones, sigue sin cesar la campaña de propaganda política.

Mañana sábado marchará a Alicante, regresando a Madrid el próximo lunes, donde permanecerá unos días que dedicará a atenciones de familia.

Después continuará su viaje de propaganda. Irá a Alcoy y otros puntos.

Las Mancomunidades.

Sigue siendo objeto de grandes comentarios, algunos de ellos desfavorables para el Gobierno el proyecto del Decreto sobre las Mancomunidades.

El Sr. Dato manifestó que no tienen fundamento alguno las censuras de que es objeto el Gobierno por no haber esperado la apertura de las Cortes.

En Barcelona ha producido algún desencanto este proyecto de Decreto, pues no concediendo a las Diputaciones facultades que no tuvieron no debía volverse a hablar de las tan cacareadas mancomunidades.

Lo del Banco Hispano-Americano

Respecto a la situación del Banco Hispano-Americano, el Jefe del Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones:

El Gobierno desea muy de veras evitar por cuantos medios pueda que el conflicto se agrave, pues de suceder así el Comercio sufriría grandes perjuicios.

La ayuda del Gobierno no consiste en el apoyo que ha de prestar por medio del establecimiento oficial de crédito aun cuando no puede pedir extralimitación alguna.

ÚLTIMA HORA

El Conde de Cedillo.

Mañana llegará a Toledo el Sr. Conde de Cedillo y Vizconde de Palazuelos.

Su objeto es cambiar impresiones en la capital sobre el próximo Centenario del Greco, del que ya nos ocupamos en el fondo de hoy.

A este fin celebrará una conferencia con el Alcalde, visitando también a otros elementos de la población para que activen los trabajos preliminares que para desdoro de «alguien» no han empezado todavía.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a D. José María Pascual, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Mérida.

Colegio de María Cristina

para Huérfanos de la Infantería.

ANUNCIO

Se saca a concurso para el próximo año de 1914 el abastecimiento de ensalada para dicho Colegio, debiendo tener presente que las proposiciones se harán por kilogramos o plazas, limpios de tierra u otros sedimentos, en el plazo de ocho días, a partir del 20, presentándose en la

oficina Mayoría, de diez a doce todos los días laborables.

Toledo 17 de Diciembre de 1913.—El Comandante Mayor accidental, Luis de Arjona.—V.º B.º—El Coronel Director, Peña.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

18-XII-1913

Observaciones de las cuatro de la tarde de ayer y ocho de la mañana de hoy.

	Cuatro tarde de ayer.	Ocho de la mañana de hoy.
Barómetro (en milímetros).....	719,6	718,2
Temperatura (grados centígrados)	6,0	-4,0
Humedad (tanto por 100 de la que produce saturación).....	NE.	100
Viento. Dirección.....	1	NO.
Fuerza (medida de 0 a 9)		1
Agua recogida en el pluviómetro (de lluvia, nieve ó niebla húmeda).....		
Estado del cielo.....	Niebla	Niebla
Agua evaporada en 24 horas (en milímetros).....		

Temperatura máxima de ayer: 2,6

Id. mínima de hoy: -4,6 bajo 0

Tiempo de nieblas y frío.

ANUNCIOS POR PALABRAS

clasificados en secciones.

De una a diez palabras, 25 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Para anunciarse en esta sección basta enviar el anuncio a esta Administración, acompañado de su importe en sellos de Correos, mas 10 céntimos para el impuesto que marca la ley del Timbre.

ABOGADOS

D. Ricardo Pintado. Santa Justa, 3.

AUTOMÓVILES

Garage Imperial.—Recoletos, 15.—Junto al Hotel Castilla.

CARNECERÍAS

Pedro D. López.—Martín Gamero, 9. Mateo López.—Cuatro Calles, 3, 4 y 5.

IMPRENTAS

Rafael Gómez-Menor.—Se hace toda clase de trabajos tipográficos.—Sillería, 15.

ENSEÑANZA

Lecciones particulares de Derecho, por D. Ricardo Pintado, Abogado en ejercicio.—Santa Justa, 3.

ESTERERÍAS

Esteras y alfombras todas clases. Gran surtido en varas y cachos para aceituna. Teodoro Díaz.—Venancio González, 9.

BÁSCULA MÉDICA

para niños y adultos. Alta precisión. Farmacia San Román. Zocodover, 43 (soportales).

Fábrica de Chocolates,

Mazapán y Dulces

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3.—Teléfono 5.

Todas las

SEÑORAS

que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO

Trinidad, 4.—Teléfono 232.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

recibido directamente de Bergen (Noruega) Farmacia de Santos.—Plata, 23

Específicos nacionales

y extranjeros.

José María de los Santos.—Plata, 23.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

“LA ESTRELLA”, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
= GENUINAMENTE ESPAÑOLA =
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO: PESETAS 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.	Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros sobre la vida.	Seguros contra incendios de la cosecha.
Seguros de transportes marítimos.	Seguros de paquetes postales.
Seguros de transportes terrestres.	Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
— BANQUEROS —
Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
— Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911. —
Subdirector en Toledo: Don Luis Mateo Moreno, procurador, Cordonerías, núm. 16.

Confitería y Fábrica de Mazapán
DE
TELESFORO DE LA FUENTE
TOLEDO

Primera casa en cajas de lujo.

Su especialidad: TARTA SUIZA

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono.

Un real diario, o sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos o negocios.

Creemos no haya Red en España que resulte tan barata.

GARAGE IMPERIAL

Stock Continental.

RECOLETOS, 15

(JUNTO AL HOTEL CASTILLA)

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, en cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, o sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una reducción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, o sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio kilogramos y tres y medio por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos o viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 a 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 a 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, a 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre a Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta y a una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA “SAN ISIDRO”

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo:

PASEO DE LA ROSA, NÚM. 20

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

CAFÉ IMPERIAL

Prontitud y esmero en el servicio.

Cocina exquisita.

Se sirve a domicilio.

Zocodover, 9.

GRAN BAZAR

Sebastián Díaz-Marta

COMERCIO, 10, TOLEDO

Cristalería, porcelana, juguetes, lámparas, arañas para luz eléctrica y material para instalaciones.

El Español

CAFÉ Y RESTAURANT

Esmerado servicio y lujosa presentación.

COMERCIO, 70 Y 72

Gran Zapatería de E. Armestre.

ANTIGUO CORTADOR DE ARÉVALO

Curtidos. Hormas y cortes aparados.

Plaza de la Magdalena, 10.

MARIANO LORENTE

PELUQUERÍA MODERNA

Hombre de Palo, 19

N. MARTIN-CLETO

FERRETERÍA, QUINCALLA Y MATERIAL ELÉCTRICO

Zocodover, 4, dupdo.

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17.—Teléfono 77.

Una de las especialidades de esta Casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, Teléfono 77.—TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant

Alicázar, 7.—Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido de los viajeros.

Guillermo López.

Importantes reformas en el comedor y mobiliario de los cuartos.

CURTIDOS, ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA

ELEUTERIO HERNÁEZ

61, COMERCIO, 61

Esta casa es la que vende más barato y la que tiene más existencia de dichos artículos en esta plaza.

Calzado de paño y abrigo. Zapatillas de orillo de primera.

RAMON CORRALES

AIROSAS, 8.

Alquiler de bicicletas.

Se arreglan toda clase de motores.

LA HIGIÉNICA FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

SILLERÍA, 15. TELF. 95.—TOLEDO

Agua de Seltz y gaseosas, varias clases, 0,15 pesetas.—Cerveza «Mahón» y «Santa Bárbara», 0,30 id.—Cerveza «Cruz del Campo», 0,35 id.

Se sirve a domicilio dentro y fuera de la población.

Fábrica de Muebles y Talleres

Electro-Mecánicos

de Carpintería Artística

DE

JAIMÉ GARCÍA GAMBRO

Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.

TELÉFONO 305

AURELIANO HUERTAS

NUEVA, 4 y 6.

Esta casa, ofrece al público géneros de inmejorable calidad, a precios más baratos que ninguna otra.

Cuenta con la exclusiva de dos importantes fábricas de calzado, por lo que pueden vender más barato, siendo sus clases, sólidas y elegantes.

Tejidos nacionales y extranjeros.

Corsés elegantes, formas rectas, modelos de París con ligas desde 2 pesetas.—Géneros de punto, trajes para niños, jersey de lana y algodón.—Ropa blanca para señora, camisas bordadas a mano, a 2,25 pesetas, faldas de seda inglesa, colores finos y elegantes a 6 pesetas.—Pellizas a 10 pesetas, abrigos de lo más elegante para caballero, a 35 pesetas.—Lanas para señoras y caballeros.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de Ruperto del Valle)

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.

Gran surtido en cuellos y manguitos de piel, guantes de abrigo y piel, estambres y lanas de todas clases, adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños, perfumería, bisutería y objetos para regalo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.